



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Loth Tipa Mota, Coordinador de la Comisión de Ciencia y Tecnología, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 26 de agosto del año 2010, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE AGOSTO DE 2010.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

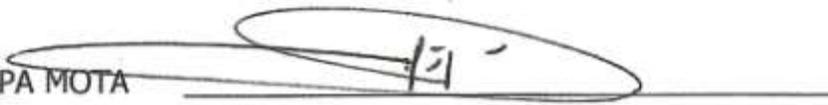
**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.  
25 DE AGOSTO DE 2010.**

DIP. LOTH TIPA MOTA  
COORDINADOR



DIP. SALVADOR HERNANDEZ VELEZ



DIP. LUIS GERARDO GARCIA MARTINEZ





**MINUTA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
25 DE AGOSTO DE 2010.**

En la Sala de Comisiones Federalismo Mexicano del Recinto Miguel Ramos Arizpe, del H. Congreso del Estado y siendo las 11:15 a.m., del día 25 de Agosto de 2010, se reúnen los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso, habiendo sido convocados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para proceder al desahogo en los siguientes términos:

**\*\* Aprobación del Orden del Día**

1. Lista de Asistencia.
2. Proposición con punto de acuerdo turnado a la Comisión.
3. Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

1.- Se da por iniciada la reunión con la asistencia de los Diputados Loth Tipa Mota, Luis Gerardo García Martínez y Salvador Hernández Vélez, integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado, por lo que se declara que ahí quórum, para el desarrollo de la misma.

2.- El Dip. Loth Tipa Mota, Coordinador de la Comisión informa que en la sesión de la Diputación Permanente de fecha 19 de agosto del presente año, se presentó por parte de algunos integrantes del Grupo Parlamentario del P.A.N., una solicitud con Punto de Acuerdo "Con el objeto de que esta Soberanía solicite al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana un



informe detallado sobre la situación de las Urnas Electrónicas, en el que se incluyan los costos de los aparatos que se han adquirido, así como los planes y acciones que se tengan contemplados sobre este tema”.

3.- Se acuerda por los integrantes de la Comisión, que el Dip. Loth Tipa Mota entable comunicación con el Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, con el fin de programar una reunión entre los integrantes de la Comisión; para desahogar el asunto descrito anteriormente.

Sin otro asunto a tratar, se da por terminada la sesión a las 12:30 horas del día 25 de Agosto de 2010. Así lo aprueban los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Coahuila.

DIP. LOTH TIPA MOTA NATHAREM  
COORDINADOR

DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VELEZ

DIP. LUIS GERARDO GARCÍA MARTÍNEZ